

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:35082 .DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA
V. HANDBOL NIVEL II .

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA : ASIGNATURA

CARRERA : PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA –

PLAN DE ESTUDIOS : PLAN 43.03 (RESOLUCIÓN N 663/15)

DOCENTE RESPONSABLE :PINTO EDUARDO LUCIO – PROF. ADJUNTO

EQUIPO DOCENTE :

COLOMBO , HECTOR(JTP) –

LABAKE ,LETICIA (JTP) –

REARTE , FACUNDO(JTP).

**PERSONAL DE LA PLANTA DOCENTE DELEGACION UNIVERSITARIA SAN
FERNANDO DE LA ASIGNATURA HANDBOL :**

PROF. FARIAS , JORGE

PROF. ARZOLA ,ROXANA

PROF . HAEDO , DANIEL

PROF. MARTINEZ , DANIEL .

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES :

PARA CURSAR : COD. 35052 HANDBOL I – DEPORTES DE CONJUNTO Y SU
ENSEÑANZA II .

PARA APROBAR : COD. 35052 HANDBOL I – DEPORTES DE CONJUNTO Y SU
ENSEÑANZA II .

CARGA HORARIA : 2 HS SEMANALES – 64 HS TOTALES + 6 HS DE TEÓRICO (RES . 43.03)

PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA : 2017/2018

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES : La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto aplicadas al Handbol. Importancia de los deportes de conjunto en general y del Handbol en particular , en la escuela . El Handbol como juego dentro de los deportes de conjunto , y como fenómeno social . Las estrategias pedagógicas para la enseñanza del Handbol en la escuela , como en la educación no formal . Los valores individuales y colectivos de los deportes en conjunto . Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje generales y específicos del Handbol.

Los juegos deportivos colectivos o juegos deportivos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto, basados en el Handbol.

Las actividades de cooperación con los compañeros , como así también las acciones tácticas en facetas ofensivas y defensivas .

FUNDAMENTACIÓN : Dicha asignatura se inscribe en el nuevo plan de Estudios para la Carrera de Profesores de Educación Física Plan 43.03. Como lo plantea el documento de base correspondiente a la formación de los futuros Profesores en Educación Física se pretende "...contemplar una sólida formación disciplinar, tanto teórica como práctica, en el campo de una cultura física contextualizada, actualizada y al servicio de la formación multidimensional de las personas". En relación con dicho marco, se espera incidir en la adquisición de un saber docente conformado por un sólido dominio, conocimiento conceptual y epistemológico de los elementos que conforman los deportes de conjunto y su enseñanza en sus formas particulares. Éstos constituyen un requisito indispensable para la construcción de las estrategias de intervención pedagógicas y didácticas orientadas a garantizar aprendizajes que propicien el desarrollo de competencias motrices y lúdicas significativas para los sujetos sobre los cuales recae la acción educativa. Todo ello, tanto en contextos de educación formal como en otros ámbitos sociales y deportivos.

El handbol como deporte , se constituye en una práctica social y cultural de gran valor para quienes lo practican.

Dentro de Deportes de Conjunto V, el Handbol orienta su propuesta curricular en contextualizar sus contenidos en el ámbito escolar (primario/secundario) y en otros ámbitos de incumbencia como lo son el social y el federativo.

CONTENIDOS : HANDBOL II (Cod.35082)

Unidad N º 1

- Fundamentos básicos.
- Didácticas infantil.
- Ejercicios físicos técnicos de pase y recepción.
- Dribling variantes.
- Fintas. Desplazamientos.
- Acciones grupales 2 vs. 1, 3 vs. 2, 4 vs. 3. Variantes con apoyos y sin apoyos.

Bibliografía:

- “Handball del aprendizaje a la Competencia “ de Horst Kasler. Ed. Kapeluz
Capitulos I y II, pag. 21 – 65
- “Balonmano “ del Comité Olimpico Español y F.E.B. Cap. 2 Pag. 41 – 88
- “Handball juegos para el entrenamiento” de Wojciech Jans. Ed. Stadiun. Cap. 1
Pag. 9-25

Unidad N º 2

- Fundamentos específicos.
- Características y función de los puestos específicos.
- Temas en ataque y defensa.
- Arquero.
- Lanzamientos.

Bibliografía:

- “Handball del aprendizaje a la Competencia “ de Horst Kasler. Ed. Kapeluz
Cap II Pag. 39 – 90 112 - 119
- “Handball juegos para el entrenamiento” de Wojciech Jans. Ed. Stadiun

Cap 5 Pag. 119 - 141

"Balonmano " del Comité Olimpico Español y F.E.B. Cap. 2 Pag. 88 - 162

"Balonmano . Metodología y alto rendimiento" de Juan L Anton Garcia. Ed. Paidotribo Cap 1 Pag. 60 - 75

Unidad N º 3

Tácticas defensivas.

Acciones defensivas individuales y grupales.

Defensa en inferioridad y superioridad numéricas.

Bibliografía:

"Balonmano . Metodología y alto rendimiento" de Juan L Anton Garcia. Ed. Paidotribo Cap 3 Pag. 157 – 233

"1013 Ejercicios y Juegos aplicados al Balonmano" de Gerard Lasierra, Jose Maria Ponz y Fernando De Andrés. Ed. Paidotribo. Cap II Pag 105 – 267

"Balonmano " del Comité Olimpico Español y F.E.B. Cap. 2 Pag. 88 - 162

Unidad N º 4

Tácticas ofensivas.

Procedimientos tácticos colectivos.

Par – Impar, apoyos sucesivos, bloqueos, permutas.

Ataque posicional y de circulación.

Sistemas de ataque.

Ataque con inferioridad y superioridad numérica.

Bibliografía:

"Balonmano . Metodología y alto rendimiento" de Juan L Anton Garcia. Ed. Paidotribo Cap 3 Pag. 157 – 233

"1013 Ejercicios y Juegos aplicados al Balonmano" de Gerard Lasierra, Jose Maria Ponz y Fernando De Andrés. Ed. Paidotribo. Cap II Pag 105 – 267

"Balonmano " del Comité Olimpico Español y F.E.B. Cap. 2 Pag. 88 - 162

Unidad N º 5

Reglamento.

Arbitraje.

Bibliografía:

Reglamento de Handball. I.H.F.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EXAMEN FINAL)

- A) Tener aprobadas las asignaturas correlativas al finalizar el turno extraordinario del cuatrimestre.
- B) Cumplir con el 80 % de asistencia .
- C) Aprobar todos los trabajos prácticos , monografías, trabajos de campo y actividades académicas previstas en el programa , pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias y aplazos .
- D) Aprobar el 100 % de las evaluaciones previstas , con un promedio no inferior a seis (6) o más , dos parciales : uno escrito , individual y presencial , y otro que será la aprobación de un practico individual. Sin haber recuperado ninguna .
Aprobación de un parcial integrador con 7 (siete) o más .

CONDICIONES PARA APROBAR COMO ALUMNO REGULAR (CON EXAMEN FINAL)

- A) Estar en condiciones de regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- B) Cumplir con el 75 % de asistencia .
- C) Aprobar todos los trabajos prácticos , monografías, trabajos de campo y actividades académicas previstas en el programa , pudiendo recuperarse hasta un 40 % del total por ausencias y aplazos .
- D) Aprobar con un promedio no inferior a cuatro (4) o más , dos parciales : uno escrito , individual y presencial , y otro que será la aprobación de un practico individual. Pudiendo recuperar hasta el 50% de las mismas .
Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

Cumplido los requisitos de correlativas y lo establecido en los incisos anteriores , para aprobar la asignatura , el alumno deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular , con el programa vigente en el momento cursado .

ALUMNOS LIBRES



Es aquel que habiendo participado al menos en una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la misma , no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

Los estudiantes que hayan quedado libres por no cumplir con los requisitos de acreditación, por inasistencias o por no haber cursado la asignatura, podrán presentarse a examen como libres .En ese caso deberán aprobar una instancia práctica y luego una escrita , que lo habilitará para pasar al oral . Allí tendrá que mantener un coloquio sobre una planificación didáctica, la cual deberá ser entregada con unos días de anticipación al equipo docente , para que puedan leerla y aprobarla para su presentación como libres .

